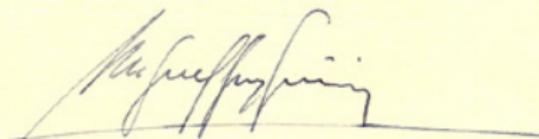


A LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL--.

El Diputado provincial que suscribe tiene el honor de someter a la consideración y aprobación del Pleno la siguiente proposición:

Que dadas las altas virtudes y gloriosos merecimientos que engrandecen la figura inmortal de San Pedro de Alcántara, tan admirado por toda la Cristiandad y muy especialmente por nuestra Provincia, tierra nativa del Santo cuya memoria se va a enaltecer dentro de pocos días con la erección en la Plaza de Santa María de un artístico monumento, debido al cincel del ilustre escultor hercense Sr. Pérez Comendador, estimo que la Excma Diputación debe adoptar en la presente sesión el acuerdo de nombrar a San Pedro de Alcántara Patrón de esta Entidad provincial: acuerdo éste que toda la provincia vería con la mayor complacencia dado el espíritu religioso que en la misma impera, y que sería una reiteración de otros análogos adoptados por otras Corporaciones y por nuestra Diócesis de Coria.

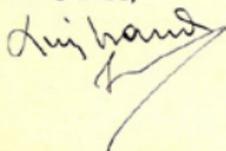
No obstante la Excma Diputación resolverá lo que estime más acertado.
Cáceres a 8 de Octubre de 1954.



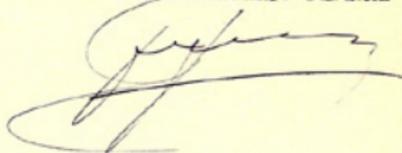
SESION CELEBRADA POR LA EXCMA. DIPUTACION EL 8 DE OCTUBRE DE 1.954.

Aprobada por unanimidad.

CUMPLASE:
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO GENERAL





Diputación Provincial de Cáceres

Dependencia:
Sección:
Negociado:
Núm.

2864

Excmo. y Rvdmo. Sr.:

Tengo el honor y la satisfacción de comunicar a V.S. Ilustrísima que esta Excmo. Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de los corrientes, acordó por unanimidad, honrándose con ello, aprobar la propuesta del Diputado don Miguel Cruz Quirós, de designar Patrón de esta Entidad provincial al gloriosísimo San Pedro de Alcántara, tan admirado por toda la cristiandad y muy especialmente por nuestra provincia, su tierra nativa.

Lo que me complace en trasladar a V.S. Ilustrísima para su superior conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. Ilustrísima muchos años.

Cáceres 18 de octubre de 1.954.

EL PRESIDENTE,

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Manuel Llopis Ivorra, Obispo de Coria.

Palacio Episcopal.-CÁCERES